

| CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

| EBRO RESILIENCE

| Introducción

Actualmente, existe un riesgo acuciante de inundación en las zonas aledañas al río Ebro, es decir, en sus vegas, ya que, con objeto de aumentar la superficie cultivable, se levantaron diques o motas adosadas al cauce, modificando el trazado y la dinámica natural del río. Además, las mismas defensas que protegen los campos impiden que las aguas retornen al cauce, una vez que han sido desbordadas. Como consecuencia, se ha ido produciendo el empeoramiento del estado ecológico del cauce.

Por ello, en el marco del Plan de Gestión de Riesgos de Inundación del Ebro (PGRIEbro), impulsado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), se toma la iniciativa de llevar a cabo la Estrategia conocida como Ebro Resilience que tiene como ámbito de actuación el tramo medio del Ebro, por ser una de las áreas donde las inundaciones presentan una mayor magnitud, frecuencia y superficie de afección, registrándose daños importantes de forma periódica.

Este ámbito de actuación, que supera y trasciende los límites administrativos, hace que dicho Plan (PGRIEbro) se base en dos puntos clave que son; por un lado, la cooperación y coordinación entre las administraciones y, por otro, la concienciación social, de forma que aumente la percepción del riesgo de inundación, se potencie la autoprotección y se disminuyan los daños que causan las inundaciones.

Además de los retos en cuanto a la gestión interadministrativa y de concienciación ciudadana de dicho Plan, existen también objetivos de carácter ambiental, ya que se pretende, mejorar la condición ecológica del río, tanto en términos de la Directiva Marco del agua (DMA) y del Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro como del desarrollo de hábitats de interés para la biodiversidad de la zona.

| Proyecto

En el ámbito que afecta a la intervención en el Ebro a su paso por Alfaro, la Estrategia se lleva a cabo en cuatro zonas, a saber; el meandro de Ortigoso, el paraje de La Nava, el soto de El Estajao, y el meandro de La Roza.

En primer lugar, las actuaciones en el meandro de Ortigoso pretenden ampliar la capacidad de desagüe del río a su entrada y salida al mismo, rebajando el terreno y retranqueando las motas existentes en ambas márgenes. Para el resto de la superficie, se pretende descompactar el terreno para que recupere la situación original, facilitando los procesos naturales de laminación, erosión y sedimentación, reduciendo así las afecciones en episodios de avenida.

En segundo lugar, la intervención en el paraje La Nava es el único que se ha ejecutado hasta el momento, y se basa principalmente en la mejora y ampliación del encuentro entre el Ebro y el río Aragón para favorecer su circulación ante posibles crecidas. Se retranquea la defensa de la margen derecha, dejándola abierta para dar salida al flujo de los desbordamientos. Se recuperan 30 hectáreas para el espacio fluvial, retranqueando 1.376 metros de mota hacia la margen derecha y en la zona recuperada se ejecuta un hábitat para el visón europeo mediante un mosaico de medios húmedos de unos 23.000 m² (compuesto de láminas de aguas procedentes del nivel freático). El agua circula por gravedad a través de las diferentes balsas que cuentan con bordes lobulados de

varias anchuras y profundidades, conformando islas, zonas de vegetación helofítica densa, pastizales húmedos y zonas con vegetación arbórea y arbustiva.

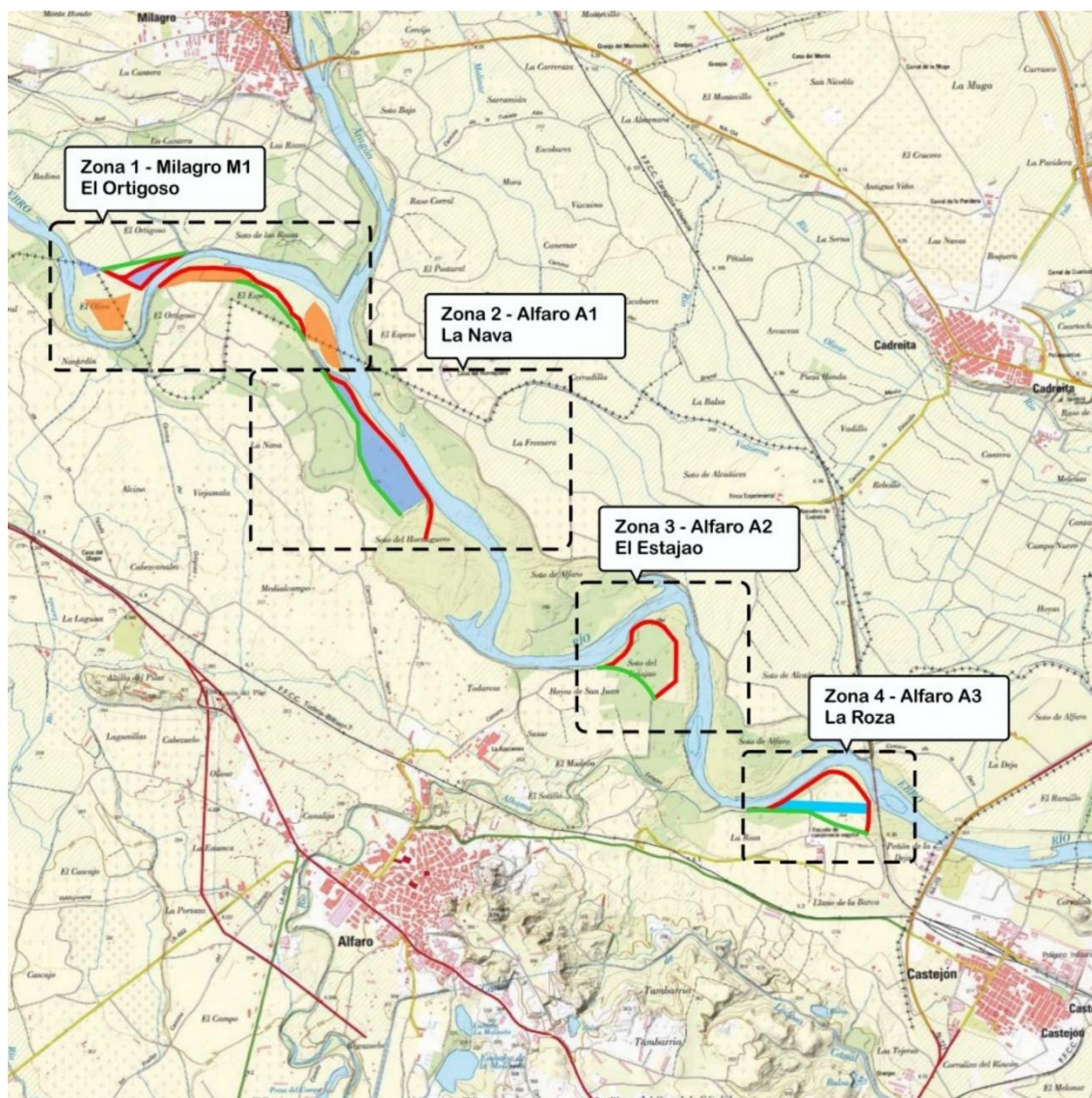


Fig.5.29. Plano de las cuatro zonas de actuación Ebro Resilience a su paso por Alfaro.

En tercer lugar, en el soto de El Estajao, se pretende suavizar la curva más rápida y erosiva del río, protegiendo así los nuevos pozos de captación de suministro de agua para la población de Alfaro. Este retranqueo devuelve 21 hectáreas de zona inundable al río, mejorando sustancialmente la sección hidráulica y favoreciendo la conectividad lateral y la biodiversidad. El paso fluvial que ha existido sobre la defensa se conserva, pero ahora con la altura del terreno resultante tras eliminar la defensa y así se mantiene el recorrido por este soto (que tiene un gran interés turístico y educativo).

Y, por último, las actuaciones en el meandro de La Roza, retira 1.350 metros de la defensa que discurre paralela al cauce y próxima al soto existente y al puente del ferrocarril y recupera 22 hectáreas de llanura de inundación, favoreciendo así el flujo y la mejora del funcionamiento hidráulico del puente. Además, se ha proyectado la construcción de un cauce de alivio, como cauce secundario para aguas altas, situado en el cuello del meandro para conseguir así, aumentar la sección de desagüe y la pendiente.

En cuanto a la evaluación y seguimiento de esta iniciativa, cabe destacar que cuenta con su propio ritmo y sistema, ya que se trata de una Estrategia ya iniciada y que se revisa y actualiza cada seis años, así que cuando se produzcan variaciones sustanciales en la gestión del riesgo de inundación del tramo medio del Ebro se podrá realizar una revisión de los objetivos y contenidos de la misma. También se debe revisar la profundidad de la estrategia, cuando haya revisiones del PGRI de la Demarcación Hidrográfica del Ebro.



Fig.5.30. Imagen de la actuación para: el meandro de Ortigoso, paraje de la Nava, soto del Estajao y la Roza.

| Financiación

Para las cuatro actuaciones de Alfaro, se ha previsto un coste de 12.145.000 euros, de los cuales La Nava ha supuesto ya una inversión de 2,2 millones de euros, financiados con cargo a los presupuestos de la Confederación Hidrográfica del Ebro, pero coordinados por el MITECO y en colaboración con el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Alfaro. Las intervenciones en Ortigoso y El Estajao serán financiadas con cargo a los fondos MITECO. La intervención en La Roza se ha incluido en el proyecto LIFE20ENV/ES/000327 EBRO RESILIENCE P1 y será financiada con fondos del Programa LIFE, el MITECO y el Gobierno de La Rioja.

| Difusión

<https://www.youtube.com/watch?v=ZgwQZxJ2AO4>